

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO A LOS SEIS DIAS DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de Marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A., PROMDECONSA, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, siendo las 11H00 comparecen los accionistas de la compañía, el Sr. Guido Humberto Carranza Acosta, en calidad de Gerente General de la Compañía CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A., propietaria de ochenta y nueve mil trescientos veintitrés participaciones (89.323) y, la señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach, propietaria de seiscientos setenta y siete participaciones (677), quienes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

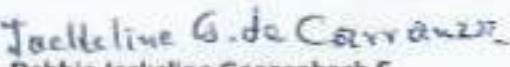
En su función de Presidente de la Junta actúa la Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan y en calidad de Secretario Ad-Hoc, el Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Una vez comprobado la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$90.000,00) se declara instalada la junta y se procede con la sesión para aprobar el siguiente punto del orden del día.

- 1- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
- 2- Designación del Comisario

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio. Inmediatamente se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a la designación del Comisario, y por unanimidad los socios accionistas designaron como Comisario al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para que desempeñe este cargo por el lapso de 2 años.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12H00, se declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas.


Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach E.
Presidenta de la Junta


Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Accionista


Guido Humberto Carranza Acosta
Gerente General
CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.
Secretario -Accionista